

**PANALCOWORKING CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**1.- Información General**

La Compañía PANALCOWORKING CIA. LTDA., fue constituida el 14 de julio del 2016, en la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, como Compañía de Responsabilidad Limitada, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón, con número de inscripción 333, con fecha 14 de Julio del 2016.

PANALCOWORKING CIA. LTDA., es una compañía dedicada a las Actividades de brindar apoyo y asesoría a personas naturales o jurídicas en el emprendimiento de negocios.

**2.- Políticas Contables Significativas**

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, considerando que es fundamental para el desarrollo del país actualizar las normas de contabilidad, a fin de que armonicen con conceptos universales en el adecuado registro de las transacciones y la correcta preparación de los estados financieros.

b) Activos y Pasivos Financieros: Reconocimiento, Medición inicial y medición posterior.

La compañía reconocerá el activo o pasivo financiero solo cuando se convierta según las cláusulas contractuales del instrumento, en la fecha de negociación.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación la compañía medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los instrumentos financieros se medirán al valor razonable incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

c) Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Está constituida por los valores de efectivo en caja, registradas todos en el balance general y certificados con los estados de cuenta bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) Documentos y Cuentas por cobrar

La compañía registra cuentas por cobrar al final de este ejercicio, considerando provisiones por incobrabilidad para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera por las obligaciones contraídas en este ejercicio económico. La Ley de Régimen Tributario Interno faculta a las empresas a constituir una reserva para créditos incobrables, y por lo tanto se ha considerado el porcentaje autorizado por la Administración Tributaria que es el 1% de los créditos concedidos en el ejercicio que se encuentren pendientes de cobro. La acumulación de esta provisión no podrá exceder el 10% del saldo total de la cartera.

e) Inventarios

Por la naturaleza de su negocio, la Compañía no registra inventario y en caso de que los tuviera serían registrados al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado.

f) Propiedad, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Se depreciarán utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Posteriormente a la medición inicial, la compañía medirá el valor de las propiedades planta y equipos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La depreciación se iniciara cuando el activo esté disponible para su uso, y se utilizara el método de línea recta, determinando previamente el importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

La compañía no ha pignorado los activos como garantía de deudas.

g) Pasivo a largo plazo

Lo constituyen las entregas de los accionistas de la compañía a ser cancelados a largo plazo sin que exista acuerdo, plazo, ni reconocimiento de intereses.

h) Patrimonio

El Capital Social está representado por 100800 acciones a un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada acción.

### 3.- Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, la cuentas de los Bancos en los registros contables es de \$2,653.10 conciliado con los Estados de Cuentas Bancarias.

### 4.- Activos por Impuestos Corrientes

Al cierre del ejercicio la compañía registra los siguientes saldos:

Crédito Tributario a favor (IVA)	\$ 482.40
Crédito Tributario a favor (Renta)	\$ 12.06
Otros (Iva Pagado)	\$ 288.85
<b>Total</b>	<b>\$ 783.31</b>

### 5.- Propiedad Planta y Equipo

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Detalle del movimiento al 31 de diciembre del 2016 son:

Muebles y Enseres	\$ 7,695.90
Equipo de Computación	\$ 507.24
Instalaciones	\$ 1,700.00
Depreciación acumulada	\$ (305.94)
<b>Total</b>	<b>\$ 9,597.20</b>

### 6.- Cuentas y Documentos por Pagar

La compañía registra en sus cuentas, obligaciones pendientes con sus proveedores locales, las cuales se han incurrido para el funcionamiento administrativo de la compañía que al término del ejercicio, presenta un saldo de \$ 3,312.00.

### 7.- Cuentas y Documentos por Pagar Accionistas

La compañía ha recibido por conceptos de préstamo de los accionistas, para realizar las operaciones, por el tiempo de un año. Los saldos al 31 de diciembre del 2016 son los siguientes:

Cristina Florido	\$ 2,124.28
<b>Total</b>	<b>\$ 2,124.28</b>

### 8.- Otras Cuentas por Pagar

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta las siguientes obligaciones contraídas con terceros:

Iva en Ventas	\$ 315.26
Retenciones en Iva por pagar	\$ 195.08
Retenciones Fte. IR por pagar	\$ 115.06
<b>Total</b>	<b>\$ 625.40</b>

#### **9.- Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio**

La Compañía dentro del Ejercicio Económico del 2016, mediante sus operaciones ordinarias ha generado una Utilidad, por ende se determina y se registra un Impuesto a la Renta Causado de \$ 1.09, pero al tener retenciones que le han hecho sus clientes generó un Crédito Tributario de \$ 12.06.

#### **10.- Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Al 31 de Diciembre del 2016, la reserva legal es de \$ 0.19

#### **11.- Resultados del Ejercicio 2016**

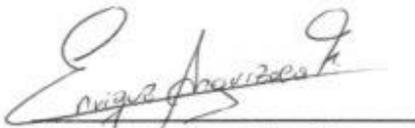
La compañía ha obtenido los ingresos suficientes para cubrir todos los gastos generados en el presente ejercicio económico. Dando como resultado una Utilidad antes de impuestos del Periodo de \$ 4.95, como se puede reflejar en el Estado de Resultado Integral.

Al no tener empleados no se calcula la Participación para Trabajadores que corresponde el 15% de la Utilidad.

Según la Conciliación Tributaria se registra un Impuesto a la Renta causado que corresponde al 22% por un valor de \$ 1.09.

Se disminuye también el valor por Reserva Legal que es un valor de \$ 0.19.

Dando una Utilidad del Ejercicio a repartir para los accionistas por un valor de \$ 3.67.



**Enrique Anguizaca Fuentes**  
**Contador**  
**RUC 0923602056001**